

Tenerife: el incendio más grave de 2023

Tras arrasar cerca de 15.000 hectáreas, el incendio de Tenerife se convirtió en el más grave de este año en todo el país. Vecinos de 11 de los 31 municipios que hay en la isla se vieron obligados a abandonar sus hogares: Arafo, Candelaria, El Rosario, Güimar, El Sauzal, La Matanza, La Orotava, La Victoria, Los Realejos, Santa Úrsula y Tacoronte. Las llamas pusieron en peligro una gran cantidad de especies de flora y fauna. Para las autoridades locales tinerfeñas éste ha sido el peor fuego de la isla en los últimos 40 años.



Redacción

“Un incendio inédito en cuanto a su comportamiento caprichoso y, desde luego, nunca visto en nuestras islas. Se me quedó grabado”. Así lo define la Alcaldesa de Candelaria y Presidenta de la FECAM, Mari Brito. El incendio tuvo su origen en la localidad vecina de Arafo. Su Alcalde, Juan Ramón Martín, recordaba esos días cargados *“de mucha incertidumbre y mucha tensión”* y marcados por *“oleadas de desalojos que provocó el incendio”*.

Según los cálculos del Cabildo de Tenerife, el incendio, que se extendió en un perímetro de 90 kilómetros y tardó casi un mes en estar *“técnicamente controlado”*, dejó unos daños valorados en más de 80 millones de euros. No ha habido pérdidas humanas ni de viviendas, aunque sí un gran desastre medioambiental. El Alcalde de la localidad en la que acabó el fuego, Fasnía, Luis Javier González, recuerda que las llamas llegaron el día del patrón del municipio y *“justo al salir de la misa en su honor y ya con la noche cerrada”*, vieron el incendio en la parte alta del municipio, que linda con el Parque Nacional del Teide. Afortunadamente, como apunta, el fuego se frenó en Fasnía.

Ante el fuego

Al ver las llamas en plena noche, *“nos embargó la impotencia, la tristeza y la rabia por ver todo lo que estaba pasando y no poder actuar”*, recuerda Brito. Y es que el Alcalde de Arafo y la Alcaldesa de Candelaria vieron empezar el incendio a las 23:30 h de la noche en una zona



totalmente inaccesible por medios terrestres, con lo que los agentes forestales solo pudieron intentar contener el avance hacia la zona urbana.

La Presidenta de la FECAM explica que la comunicación entre los municipios afectados y los actores encargados de controlar el fuego fue constante. Y es que, como coinciden los Alcaldes entrevistados, *“la palabra clave es coordinación”*. La coordinación, matiza Brito, *“de los efectivos y las Administraciones es esencial. Hay que involucrar a los Alcaldes y Alcaldesas que conocen muy bien sus municipios, el terreno, las realidades sociales. Ante el fuego necesitamos un trabajo cohesionado y efectivo. (...) Frente a un incendio de esta magnitud, sin duda, cada minuto cuenta”*.

Y cada duda es crucial. Así lo recuerda el Alcalde de Fasnía, quien al salir de la misa por la fiesta patronal debió enfrentar el desconcierto de cien-

tos de vecinos que veían el fuego *“alumbrando amenazadoramente su localidad”*. *“La gente preguntaba muy preocupada si podían acceder a la zona alta del municipio actual, porque muchos tienen allí bodegas o tienen fincas o cuartos de aperos”*.

En medio de esta situación, los Alcaldes y Alcaldesas enfatizan en la importancia de los medios municipales, de las radios públicas y de las web oficiales, que se convirtieron para la gente en referencia sobre la última hora del fuego. *“La información era imprescindible para que los vecinos y vecinas pudieran tener un poco de calma en medio de esta tragedia”*, concuerdan. Y es que, en estos días, como afirmó el Alcalde de Arafo, a los vecinos se les pedía algo muy difícil: *“tranquilidad y confianza en los medios”*.

Además, como recuerdan, ante estas tragedias aflora la solidaridad; y según cuentan con orgullo Alcaldes

y Alcaldesas, en circunstancias tan complejas y difíciles como los desalojos, *“las personas desalojadas fueron muy comprensivas y colaboraron en todo momento”*. Incluso comercios y empresas de toda la zona y muchos vecinos y vecinas, a título particular, *“participaron altruistamente con donaciones y con su propio trabajo, preparando el avituallamiento”*.

A pesar de esa inquietud que aún acompaña a quienes sufrieron el fuego, hay un *“agradecimiento común”*: *“que todas las familias regresaron a sus hogares y no hubo consecuencias en ninguna vivienda como tal. Los desalojos fueron preventivos”*. En localidades como Candelaria *“se estima en unos 800.000 euros el gasto correspondiente a la reposición de sistemas de drenaje y canalizaciones de aguas pluviales que han resultado dañadas en centros públicos, así como la rehabilitación de vías agrícolas en la zona del incendio”*. Incluso en el



municipio “menos afectado”, Fasnía, la lucha contra el incendio ha tenido consecuencias, como la necesidad de reparar la balsa municipal y algún depósito adyacente.

Catástrofes como estas, apunta la Alcaldesa de Candelaria, llaman a una “reflexión importante acerca de los efectos del cambio climático”. Y es que este fuego ha mostrado un comportamiento inédito por su intensidad y voracidad. Este fuego “caprichoso” muestra que “necesitamos esa reflexión sobre la gestión del medio ambiente, la gestión de nuestros montes, la gestión de la emergencia. Hay que revisar protocolos de coordinación y dar un enfoque global a este tipo de fenómenos”. Además, las llamas han mostrado el potencial de conservar las plantas autóctonas, porque como ha repetido en diversas intervenciones el Alcalde de Arafo, fue la laurisilva la que frenó el avance del fuego.



INCENDIOS: UN DESAFÍO NACIONAL

El Gobierno de España, en la reunión de Consejo de Ministros del 5 de septiembre, declaró zonas catastróficas diferentes áreas de siete Comunidades Autónomas afectadas por un total de 37 incendios forestales desde el pasado 17 de mayo. En esa reunión se analizó el último informe de incendios forestales en España que evalúa la evolución del número de siniestros y las distintas tendencias y nuevos escenarios.

El informe señala que, en lo que va de año, se han producido en España un total de 87 incendios forestales que arrasaron 66.064 hectáreas y en los que no se han registrado fallecidos o heridos de gravedad, aunque sí 70 con la consideración de leves. Las consecuencias de estos incendios afectaron sobre todo a infraestructuras como vías de comunicación y tendidos eléctricos, a la interrupción de algunos servicios esenciales y a evacuaciones de la población como medida de seguridad.

El informe concluye con la necesidad de continuar con la vía iniciada de refuerzo constante del Sistema Nacional de Protección Civil y de los planes de prevención y adaptación frente al cambio climático. Fruto de ese trabajo, este año la campaña de incendios se adelantó casi dos meses y se aprobó en junio.

En esta línea, el informe destaca que es fundamental reducir la amenaza que estos siniestros suponen para la sociedad civil y seguir trabajando con anticipación y coordinación. Ante este escenario, se considera necesario continuar con el desarrollo del Real Decreto-ley 15/2022, de 1 de agosto, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de incendios forestales para instaurar medidas de inmediata aplicación en los tres ámbitos desde los que se han de abordar los incendios forestales: prevención, extinción y mantenimiento y restauración de los terrenos forestales afectados.

Su cumplimiento corresponde a las Entidades Locales, las Comunidades Autónomas y la Administración General del Estado, en el ámbito de sus competencias. Entre ellas, los planes anuales para la prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales, la elaboración de los Reales Decretos de directrices y criterios comunes precisos para la elaboración de dichos planes y de medidas urgentes de coordinación instrumental para la prevención, vigilancia y extinción de los incendios forestales.